



# **COMpetencias para el PAS (COMPAS'13)**

## **PROPUESTA DE MEJORA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN CONTABLE PARA SU ADAPTACIÓN A UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN DEPARTAMENTOS**

**María Salud Sandoval Gálvez  
Ascensión Hernández Cantero  
Carmen Cárceles García  
Ángel Ginés de Paco Moya  
Juan Antonio Munuera Marín**

**28 de noviembre de 2013**



## Índice de contenidos

1. Justificación del proyecto .....	4
2. Desarrollo del proyecto .....	6
3. Conclusiones, consecuencias e implicaciones del proyecto .....	11
4. Referencias .....	12
5. Anexos.....	13



### **Resumen:**

Uno de los aspectos más relevantes de este proyecto es conseguir que el personal de administración de los Departamentos gestione eficazmente la conciliación del programa de gestión económica y la contabilidad auxiliar propia del departamento.

Así mismo, esta información estaría disponible para el personal administrativo que pudiera incorporarse a una unidad económica administrativa.

El contar con el apoyo en un documento contable ya establecido por la propia Universidad.

La seguridad y satisfacción en realizar la tarea profesional.

Agilización en la gestión económica del Departamento al estar todo unido y apoyado informativamente por ATICA

Este recurso agiliza que el profesorado pueda saber cómo está su economía en todo momento.

Es una herramienta muy importante para el personal de nueva incorporación ya que le facilitaría su trabajo

Produciría satisfacción profesional y personal, daría una mejor imagen de servicio público tanto para el profesorado como para el Personal de Administración y Servicios, redundando en una imagen de la organización de la Universidad.

Por todo ello, quedaría definido el perfil profesional al haber mayor motivación y se conseguiría un mayor rendimiento laboral.

### **Palabras clave:**

Eficiencia, programa de gestión económica, departamentos, presupuestos, facturación, PAS.

### **Abstract:**

### **Key words:**



## 1. Justificación del proyecto

El Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, en el Plan de Formación Corporativa 2012, oferta un curso semipresencial de acción formativa COMpetencias para el PAS (COMPAS´13) a través del Aula Virtual.

En este proceso formativo, los participantes han sido formados en competencias específicas y transversales para, en una segunda fase, coordinar, dinamizar y transmitir la formación recibida al resto de compañeros y finalizarla con la creación de grupos de trabajo de 4 a 6 personas, con el objetivo de elaborar un proyecto de trabajo orientado a la mejora continua desde la perspectiva de nuestro puesto de trabajo.

El grupo de trabajo eligió este proyecto, porque el programa de gestión contable no contempla la distribución detallada del presupuesto que los responsables y profesores de los departamentos y grupos de investigación demandan, por lo que nos obliga a los administrativos a manejar una contabilidad más detallada de la que permite el programa.

El *personal administrativo*, a lo largo de estos años, hemos tenido que adaptarnos a las sucesivas modificaciones que se han ido realizando en el programa de gestión contable (Justo). No obstante, y a pesar de que nuestra participación en la gestión diaria de los departamentos es esencial, nunca se ha solicitado nuestra opinión profesional acerca de la conveniencia o no de modificar las aplicaciones del programa. Es indiscutible que la participación de nuestro colectivo es pieza clave en la consecución de una gestión eficaz de los departamentos. Por esta razón, creemos que, con las sucesivas modificaciones del programa, éste hubiera mejorado en muchos aspectos si se hubiera tenido en cuenta nuestras propuestas, que están fundamentadas en la experiencia acumulada durante muchos años.

El programa de gestión contable (Justo) se creó con la finalidad de facilitar y normalizar la gestión económica de las distintas unidades económicas de la Universidad de Murcia, tanto de ingresos como de gastos, haciendo menos complicado el uso en las tareas diarias de los departamentos. Sin embargo, el día a día en la gestión administrativa de estos hace que la estructura poco flexible del programa imposibilite un control más detallado de los distintos aspectos de la gestión económica. Además, cada departamento tiene algunas particularidades que hacen imposible que se pueda adecuar un único programa a todos las unidades administrativas. Por ello, y considerando esta idiosincrasia propia de cada departamento, consideramos que es prioritario conocer cual es la opinión del *personal administrativo* respecto a los aspectos que harían más eficaz la gestión económica y, por lo tanto, es indispensable tener en cuenta estos criterios antes de proceder al diseño, puesta a punto y mejora del programa. De esta forma, se ganaría en eficiencia y, probablemente, se conseguiría una herramienta informática con un mayor periodo de aprovechamiento.

La contabilidad interna que gestionamos en los departamentos se aprueba en Consejo de Departamento, estableciendo la distribución de su presupuesto por áreas de conocimiento, grupos de investigación, asignaturas, número de alumnos, profesores, créditos, etc.; una vez que se realiza, los administrativos procedemos a detallar en bases de datos y registros (a veces con soporte informático y otras en libros de contabilidad) todos los movimientos que se producen a lo largo del ejercicio económico, tales como facturas, relaciones internas, modificaciones presupuestarias, etc.



Esta inevitable pauta de actuación motivada por la realidad del día a día en los departamentos, nos obliga a trabajar con listados sacados de Justo para contrastar la contabilidad interna del departamento con los datos con todo lo que hemos ido introduciendo en nuestras hojas de cálculo, programas contables o de base de datos, lo que supone un doble esfuerzo que requiere tiempo y que, en definitiva, resta eficacia a la gestión administrativa de los departamentos.

Por ello, es necesario que el futuro programa de gestión contable (Elara) sea mucho más flexible que el actual, y que sea una aplicación más adaptada a la realidad en la gestión departamental, lo que repercutirá en el ahorro de tiempo y, en consecuencia, supondrá una mayor eficacia en la gestión, que es uno de los objetivos generales que debe seguir nuestra Universidad. En definitiva, la gestión administrativa real de los departamentos debería contar con un apartado, en la futura aplicación, que nos permita reflejar de forma detallada los distintos movimientos que, en la experiencia diaria, son una constatación de la gran variedad de justificaciones y gastos que ocurren en la misma.



## 2. Desarrollo del proyecto

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES:

Según las “*Instrucciones de Régimen Económico Presupuestario de la Universidad de Murcia, página 24 Artículo 63.- Contabilidad: Las cajas pagadoras llevarán contabilidad auxiliar detallada de todas las operaciones que realicen, con separación de las relativas a los anticipos de caja fija percibidos y de los pagos a justificar que se les encomienden*”.

Pretendemos que desde el programa de gestión económica que utilizamos actualmente (Justo) o el que se está desarrollando (Elara), se implemente una nueva utilidad en la aplicación contable que permita el seguimiento de la contabilidad interna de los departamentos por parte de los administrativos. Toda esta información estaría disponible para el personal administrativo que pudiera incorporarse a una unidad administrativa.

Desde el Vicerrectorado de Economía se establece una asignación global del presupuesto ordinario al Departamento, sin opción de contemplar en Justo las distribuciones internas que se puedan llevar a cabo desde las propias unidades. Para poder efectuar estas operaciones internas, se hace necesario que se implemente dentro del programa un menú desplegable con las siguientes opciones:

- 1.- Alta de clasificaciones internas y subclasificaciones
- 2.- Incorporaciones
- 3.- Traspasos
- 4.- Relaciones internas
- 5.- Listados

### 2.2 OBJETIVOS PARTICULARES:

Como el reparto es diferente en cada departamento, necesitamos que el menú desplegable contemple las diferentes opciones que proponemos a continuación.

**2.2.1.-Clasificación Interna:** sirve para clasificar las facturas de una misma unidad orgánica según criterios de los responsables de la Unidad Orgánica, para poder realizar una explotación posterior (listados y estadísticas). Es propio de cada unidad orgánica, de manera que cada una de ellas deberá encargarse de definir sus propios conceptos de clasificación así como comprometerse a su mantenimiento (pagina 114 del Manual de Registro de Facturas) (Anexo: figuras 1, 2 y 3).

**2.2.1.1.-Subclasificaciones:** En algunos departamentos se hace necesaria una subclasificación dentro de la clasificación interna al efectuar el reparto de cantidades entre asignaturas y a su vez por profesores, etc.

**2.2.2.-Incorporaciones:** La Universidad de Murcia asigna a cada departamento un porcentaje inicial del presupuesto y a lo largo del ejercicio económico va recibiendo nuevas incorporaciones por diferentes conceptos (presupuesto, convocatoria de infraestructura: fungible de prácticas y viajes de prácticas). A su vez se distribuye, por acuerdo en Consejo de Departamento, entre las distintas clasificaciones internas (áreas de conocimiento, profesores, asignaturas, et.)



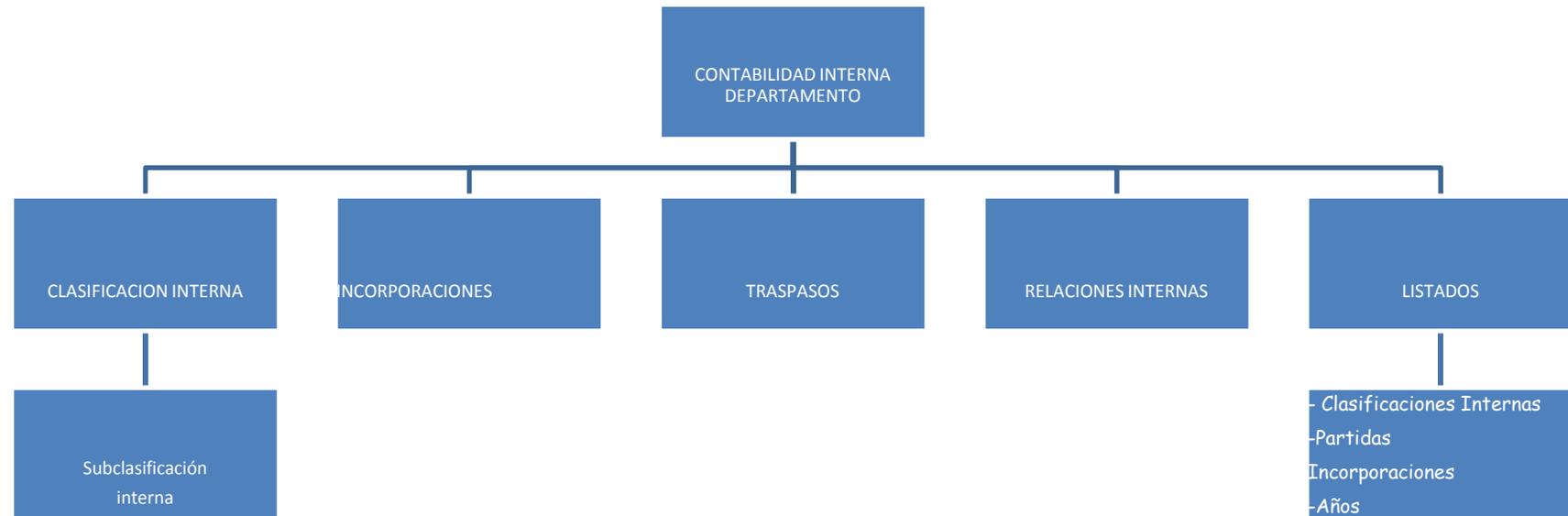
**2.2.3.-Traspasos:** La redistribución entre las clasificaciones internas se usará para regular la compensación económica cuando dentro del departamento se transfiera una cantidad desde una clasificación o subclasificación a otra

**2.2.4.-Relaciones Internas:** El cargo entre unidades de gasto se usará para regular la compensación económica por prestaciones de servicio, sin transacción monetaria. Necesitamos que todas las relaciones internas se den de alta en la aplicación informática contable desde el inicio del proceso (relaciones internas por fotocopias, kilometraje. de vehículos oficiales que se producen en centros, servicio de idiomas, inscripciones a cursos y congresos, etc.) como se hace con las relaciones internas de Ática, S.A.I., etc. De igual forma los pagos que se registran en el área de gestión económica, como son los suplidos, pagos a extranjeros etc., deberían generar una comunicación al departamento correspondiente para imputar dicho gasto a su clasificación interna o subclasificación.

**2.2.5.-Listados:** el programa genera unos listados con unos parámetros generales de toda la unidad sin contemplar el detalle de la contabilidad interna.

### **2.3 DISEÑO DE MEJORAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA:**

Pretendemos que en la barra principal de menús del programa de gestión económica se añada un menú nuevo que se llame “Contabilidad Interna del Departamento”, en el que aparezca un desplegable con los submenús siguientes: Clasificación Interna, Incorporaciones, Traspasos, Relaciones Internas, Listados.



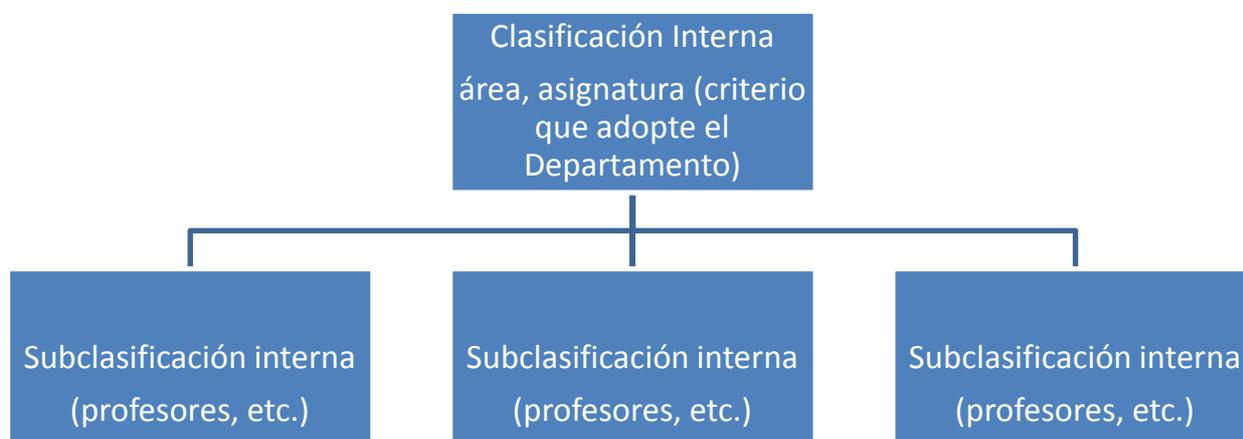


### **2.3.1.-Clasificación Interna.**

En este menú daremos de alta las distintas clasificaciones internas asignándole un código de identificación a cada una de ellas en las que se incluya como campos obligatorios: año, unidad de gasto, partidas presupuestarias, clasificación interna y subclasificación interna, en su caso (Anexo: figura 4).

#### **2.3.1.1.-Subclasificación Interna.**

En los Departamentos se hace necesaria una subclasificación dentro de la clasificación interna.



### **2.3.2.-Incorporaciones.**

Una vez asignado un porcentaje del presupuesto anual a cada departamento, éste se distribuye al igual que se hace con las incorporaciones que a lo largo del ejercicio económico se van recibiendo por diferentes conceptos (presupuesto, convocatoria de infraestructura: fungible de prácticas y viajes de prácticas) (Anexo: figuras 5, 6, 7, 8 y 9). El programa debería darnos la opción de incorporar a cada clasificación interna y subclasificación, el reparto correspondiente (por áreas de conocimiento, profesores, asignaturas, etc.) (Anexo: figura 10).

### **2.3.3.-Traspasos.**

Las redistribuciones son los aumentos o minoraciones que se producen entre distintas clasificaciones o subclasificaciones internas dentro de un Departamento, no considerándose una modificación presupuestaria (ejemplo: préstamos entre clasificaciones y subclasificaciones internas). Por ejemplo, cuando de una clasificación interna se necesita comprar un material y no dispone de fondos suficientes para afrontar el pago por lo que le pide prestado a otra clasificación o subclasificación interna el importe necesario (Anexo: figuras 11 y 12).

### **2.3.4.-Relaciones Internas.**

El cargo entre Unidades de Gasto se usa para regular la compensación económica, sin transacción monetaria, cuando una Unidad de Gasto presta un servicio o cede un bien a otra. Los



cargos entre Centros y Departamentos podrán compensarse con las asignaciones anuales que reciben esas unidades para gastos de funcionamiento y gastos de capital (Anexo: figuras 13 y 14).

En la actualidad las relaciones internas que nos vienen elaboradas por los diferentes servicios sin informatizar, no las podemos contabilizar hasta que no se envía al Área de Gestión Económica y desde allí se contabilizan, motivo por el que no se reflejan en la aplicación hasta que ha transcurrido un tiempo (Anexo: figuras 15 y 16).

Proponemos que todas las relaciones internas se den de alta en la aplicación informática contable desde el inicio del proceso (relaciones internas por fotocopias, kilometraje de vehículos oficiales que se producen en Centros, servicio de idiomas e inscripciones a cursos, etc.) como se viene realizando con las relaciones internas de Ática, S.A.I., etc.) (Anexo: figura 17). Por la misma razón, los pagos que no se registran en Justo desde las unidades de gasto, como son los suplidos, pagos a extranjeros, etc., sugerimos que una vez registrados desde el Área de Gestión Económica, debería generarse automáticamente un correo a la unidad de gasto correspondiente para imputar dicho gasto a su Clasificación Interna o Subclasificación en la contabilidad interna del departamento.

### **2.3.5.-Listados.**

Necesitamos la generación de listados con los parámetros adecuados a diferentes necesidades de los responsables económicos del departamento: clasificaciones internas, subclasificaciones, trasposos, relaciones internas, incorporaciones y anualidades. Con estos listados podríamos obtener los movimientos y saldos disponibles de cada clasificación y subclasificación interna cada vez que sean solicitados por el responsable (Anexo: figura 18).



### 3. Conclusiones, consecuencias e implicaciones del proyecto

La propuesta del proyecto supondrá una mayor transparencia en la tramitación de gastos y, por tanto, será más fácil justificar cualquier tipo de gasto.

Acercará la gestión económica a la gestión que realmente se realiza.

Facilitará el cumplimiento del compromiso de plazos de pago por parte de la universidad a los proveedores, pues se evitarán retrasos derivados de algunos trámites complicados o engorrosos que se producen en la actualidad.

El programa mejorado permitirá que los administrativos tengan más tiempo disponible para otros asuntos que también necesitan su atención, al ahorrarles tiempo en la mecanización de los trámites.

Además permitirá que el administrativo pueda localizar con rapidez cualquier gasto o ingreso y, de esta forma, podrá informar a los responsables del departamento y de grupos de investigación sobre cualquier modificación de sus partidas presupuestarias.

La mejora del programa permitirá que sea más eficiente, por lo que es probable que se pueda mantener viable durante más años. Por tanto, esta mejora repercutirá en el período de amortización del programa, lo que está en absoluta consonancia con la política de austeridad que está aplicando desde hace años la Universidad.

Por último, la puesta en práctica de este proyecto será el inicio de una colaboración entre los usuarios directos del programa (el colectivo de Personal de Administración) y los diseñadores del mismo, lo que supondrá una colaboración necesaria y constante para que se garantice que el programa sea eficaz y rentable a largo plazo.



#### 4. Referencias

Estatutos de la Universidad de Murcia (2004). Aprobados por Decreto nº 85/2004, de 27 de agosto, de Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. BORM de 6 de septiembre de 2004

- Artículo 64, punto 2 apartado e.
- Artículo 67, punto 2 apartado k.
- Artículo 172. Artículo 188, punto 1 apartado f.
- Artículo 204.

Instrucciones de Régimen económico y presupuestario de la Universidad de Murcia 2011.

Normas de ejecución presupuestaria de la Universidad de Murcia 2013.

Manual de registro de facturas. Aprobado en Consejo de Gobierno de diciembre de 2012.



## 5. Anexos

En el programa disponemos de la opción de introducir un código de clasificación interna, según el criterio de cada departamento:

Figura 1. Clasificaciones internas.

En esta figura disponemos de la opción de introducir la clasificación interna, al registrar una factura ó relaciones internas:

Figura 2. Clasificación Interna dentro de la pantalla “Mantenimiento de facturas”.



Microsoft Excel - ejemplo de subclasificación interna Medica.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana 2 Nitro Pro 8

MS Sans Serif 10

D:\Curso COMPAS\ejemplo de subclasificación interna Medica.xls

A	B	C	D	E	F	G	H	I
ORDEN	FECHA	Nº REG.	DOCUMENTO, FRA. JUSTIFICANTE DEL GASTO	CARGOS	ABONOS	SALDO	OBSERVACIONES	
1	1		abono presupuesto (Clasificación Interna)		1.281,17 €	1.281,17 €		
3	2		ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		768,70 €	2.049,87 €		
10	8							
11	9		<b>Común (subclasificación)</b>			- €		
12	10		REPARTO	0,00	183,02 €	183,02 €		
13	11	327/13	REL. INTERN HOJAS EXAMEN	35		148,02 €		
14	12		Rel. Interna facultad	28,06		119,96 €		0/vacuno
15			ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		109,81 €	229,77 €		
16								
17			Relacion interna facultad fotocopias	262,87		- 33,10 €		
28	16		<b>Alejandro (subclasificación)</b>		183,02 €	183,02 €		
29	17		HCV FR A491/13	13,07		169,95 €		
30	18	3781/13	REL. INTERNO POSTER	36,05		133,90 €		
31	19		ABONO 2º REPARTO		109,81 €	243,71 €		
46								
47			<b>Ana Montes (subclasificación)</b>			183,02 €		
48			ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		183,02 €	183,02 €		
49		1753/13	Relacion iNterna Cecom	17,72		165,30 €		
50		3065/13	Compra Cecom pedido 3693/13	32,00		133,30 €		
51			ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		109,81 €	243,11 €		
52		20042/13	JOSE Mª CARBONELL FR A 574	9,16		233,95 €		
53								
65			<b>Pepa (subclasificación)</b>		183,02 €	183,02 €		
66		747/13	RELACIÓN INTERNA ATICA	4,56		178,46 €	PEPA	
67		1152/13	RELACIÓN INTERNA ATICA	6,33		172,13 €	PEPA	
68		1333/2013	RELACION INTERNA	29,00		154,02 €	PEPA	
69		8517/13	JOSE Mª CARBONELL FR	69,69		78,33 €		
70			ABONO 2º REPARTO		109,81 €	229,77 €		

NUM

Inicio Bandeja de en... Microsoft Ex... JUSTO. SERV... Plantilla\_Desar... EPSON Scan Incorporacion2...

Figura 3. Contabilidad interna, clasificación interna.



En esta plantilla se crearan las clasificaciones internas y las subclasificaciones.

### CLASIFICACIÓN INTERNA

AÑO:

UNIDAD DE GASTO:

PARTIDAS: Seleccionar una partida

2013 2013 06 2711 422D 24001
2013 2013 06 2711 422D 24011
2013 2013 06 2711 422D 62001
2013 2012 06 2711 422D 62001

CLASIFICACION Código:  
INTERNA:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

SUBCLASIFICACION INTERNA:

Figura 4. Plantilla de Clasificación y Subclasificación interna.



Estimado/a Sr./a.:

Le comunicamos que con fecha 07/03/2013 se ha contabilizado en el Programa de gestión económica JUSTO una modificación de crédito en el Presupuesto de la Universidad Exp. N° 506/2013 en una partida en la que Vd. figura como responsable de gasto, lo que implica un aumento de la capacidad de gasto. Para cualquier consulta a este respecto, puede ponerse en contacto con la Sección de Presupuestos y U. G. (Dolores Cela Albarracín, tfno. 8347, e-mail [lolacela@um.es](mailto:lolacela@um.es); Francisco Alfredo Giménez, tfno. 3553, e-mail [fagg@um.es](mailto:fagg@um.es))

Asimismo, la situación económica de su proyecto está disponible desde la página web de Gerencia, aptdo. Consulta de Proyectos y Cursos, o a través de la dirección de Internet <http://justoi.um.es>.

Reciba un cordial saludo,  
Murcia, a 07/03/2013

Detalle de la Modificación de crédito TIPO : SUAV (MODIFICACIONES DE CREDITO. ART.8.CINCO (SUPERAVIT))  
DESCRIPCIÓN : "SUAV/ RESULTADO PRESUPUESTARIO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS SUBCONCEPTO 24001, CON IMP> 100 EUROS"  
PARTIDA : 2013.2013.06.2711.422D.24011 (Otros Gastos Docencia)  
IMPORTE : 2.297,38 EUR

Figura 5. Ejemplo de incorporación inicial del presupuesto.



UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONVOCATORIA DE INFRAESTRUCTURA 2009

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
 DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL  
 03 NOV. 2009  
 ENTRADA Nº 52

Estimado/a compañero/a:

Con fecha 1 de Octubre 2009 se ha aprobado en la comisión de Economía e Infraestructura la distribución de fondos de la Convocatoria de Infraestructura 2009, por lo que le comunico las cantidades que se han concedido a ese Departamento en los siguientes apartados:

**DPTO. SANIDAD ANIMAL**

FUNGIBLE	VIAJES DE PRÁCTICAS	VIAJES CORTOS Y FRECUENTES
11237,48 euros	0 euros	4124,2 euros

Las concesiones de Fungible y Viajes de Prácticas, en su caso, se ingresarán en la cuenta del Departamento.

Se acompaña anexo con la distribución del dinero concedido.

El plazo para presentación de reclamaciones es del 29 de octubre al 13 de noviembre de 2009.

Murcia, 28 de octubre de 2009



*Clasi*

Concepción Palacios Bernal  
VICERRECTORA DE ESTUDIOS

**SR./SRA. DIRECTOR/A DEL DPTO. DE SANIDAD ANIMAL**

Figura 6. Ejemplo de nuevas incorporaciones al presupuesto inicial.



Microsoft Excel - 1º Reparto presupuesto 2013.xls

Siguiente Anterior Zoom Imprimir... Configurar... Márgenes Saltos de página Cerrar Ayuda

**REPARTO PRESUPUESTO 2013 (80%)**  
**1º reparto**

Fungible 6.403,95 €

Parte fija 20% 1.280,79 € 7 182,97 €  
Parte Variable 75 % 4.802,96 €  
Secretaría 5 % 320,20 €

Parte Variable 75 % n° Profesores total

\*Profesores 20% 1.280,79 € 27,25 47,00 €  
creditos 30% 1.921,19 € 50,5 32,84 €  
Número alum matriculados 25% 1.000,99 € 802 2,00 €  
\*Los profesores AS se contabilizan como medio profesor y los investigadores Ramón y Cajal 1/4

**24001 FUNGIBLES ASIGNATURAS**

**Patología Médica**

Pro fesoress	7,00	47,00 €	329,01 €
creditos	14,00	32,84 €	459,77 €
alumno	155,00	2,00 €	309,42 €
cuota fija			182,97 €
<b>Total</b>			<b>1.281,17 €</b>

**Propedeutica**

Pro fesoress	5,00	47,00 €	235,01 €
creditos	9,00	32,84 €	197,04 €
alumno	69,00	2,00 €	177,63 €
cuota fija			182,97 €
<b>Total</b>			<b>792,65 €</b>

**Anestesia**

Pro fesoress	2,00	47,00 €	94,00 €
creditos	4,50	32,84 €	147,78 €
alumno	77,00	2,00 €	153,71 €
cuota fija			182,97 €
<b>Total</b>			<b>578,47 €</b>

**Diagnostico por Imagen**

Pro fesoress	2,00	47,00 €	94,00 €
creditos	4,50	32,84 €	147,78 €
alumno	80,00	2,00 €	159,70 €
cuota fija			182,97 €
<b>Total</b>			<b>584,46 €</b>

**Medicina y Cirugia Clinicas**

Pro fesoress	4,00	47,00 €	188,01 €
--------------	------	---------	----------

Vista previa: página 1 de 7

Inicio Bandeja d... Microsoft... JUSTO, SE... Plantilla\_D... EPSON Scan TEMP incorporaci... 12:30

Figura 7. Ejemplo de reparto del presupuesto por el Departamento.



### CONCESIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA PRÁCTICAS

<b>SANIDAD ANIMAL</b>	11237,48
<b>SANIDAD ANIMAL</b>	11237,48
(02AJ) ECOPATOLOGÍA DE LA FAUNA SILVESTRE	77.53
(01AH) ENFERMEDADES INFECCIOSAS	3906.48
(01AI) ENFERMEDADES PARASITARIAS	1776.81
(00AT) EPIDEMIOLOGÍA	701.31
(00AW) INMUNOLOGÍA	482.39
(01AS) MEDICINA PREVENTIVA Y POLÍCIA SANITARIA	384.48
(00AX) MICROBIOLOGÍA	2641.67
(03AC) MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA SANITARIAS	64.61
MEDIOAMB:IMPORTANCIA EXPLOT.GANADE	
(00AY) PARASITOLOGÍA	1084.19
(03AI) SANIDAD Y PRODUCCIÓN CAPRINA	27.13

### CONCESIÓN DE VIAJES CORTOS Y FRECUENTES

<b>SANIDAD ANIMAL</b>	4124.2
Este viaje es del profesorado para recogida de muestras.	17.0
(00AY) PARASITOLOGÍA	
Las prácticas consistieron en la participación en el ordeño de cabras lecheras, realización del test de California, toma de muestras para diagnóstico bacteriológico y toma de muestras para diagnóstico celular.	435.2
(03AI) SANIDAD Y PRODUCCIÓN CAPRINA	
Las prácticas externas (Inspección clínica y clínica ambulante) tienen como finalidad el aprendizaje de las enfermedades de colectividades en su consideración real: la observación de los factores ambientales y polimorfismo clínico. Con ello, también tratamos de acercar al alumno a situaciones muy parecidas a las que tendrán que vivir en su futuro profesional. Los alumnos, tutorizados por un profesor, hacen visitas clínicas a explotaciones ganaderas presuntamente afectadas por enfermedades infecciosas. Se practica (a) el diagnóstico clínico en sus aspectos médico, patológico si fuese preciso, y epidemiológico, (b) los análisis tanto higiénico de las instalaciones como sanitario de la colectividad, y (c) la toma de muestras y su remisión al laboratorio.	1530.0
(01AH) ENFERMEDADES INFECCIOSAS	
Parque Natural de Sierra de Cazorla, Parque Regional de Sierra Espuña y Finca Cinegética de Yecla	367.2
(02AJ) ECOPATOLOGÍA DE LA FAUNA SILVESTRE	
Se realizan 30 visitas al Matadero Mercamurcia (El Palmar, 38 km de ida y vuelta), 30 salidas a explotaciones de pequeños rumiantes del Noroeste y campo de Cartagena (50 km de ida y vuelta por término	1774.8



medio), y 30 salidas a la Perra de la Protectora de Animales y plantas de Sangonera la Verde (35 km de ida y vuelta). Las salidas se hacen empleando una de las dos furgonetas de la Facultad de Veterinaria, con grupos de 8 alumnos (es la capacidad máxima de la furgoneta). (01AI) ENFERMEDADES PARASITARIAS	
---	--

### CONCESIÓN DE VIAJES PARA PRÁCTICAS

<b>SANIDAD ANIMAL</b>	0.0
-----------------------	-----

Figura 8. Ejemplo de reparto del presupuesto por el Departamento.

Microsoft Excel - FUNGIBLE 13 PRSPTO.xls

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana 2

Escriba una pregunta

A2 PRESUPUESTO:1º REPARTO ASIGNAT 2013 (50%)

	A	B	C	D	E	F	G	H	
		SE	PA	PF	EP	MI	EN	MP	
2	PRESUPUESTO:1º REPARTO ASIGNAT 2013	158,46	177,00	177,00	318,78	637,56	673,23	31	
3	2º REPARTO ASIGNAT 2013	170,06	189,97	189,97	342,15	684,30	722,58	34	
4	3º REPARTO ASIGNAT 2013								
5	*REMANENTE 2012 (2500)	134,50	235,68	294,61	254,03	570,87	361,85	24	
6	*REMANENTE 2012	11,02	41,98		3,63	53,58	142,24		
7	C.I. FUNGIBLE PRÁCTICAS						1.290,02	31	
8	C.I. VIAJES PRÁCTICAS		34,00				688,50	1,08	
9	TRASPASO DESDE FUNGIBLE AL INVE	-103,56			-500,00		-1.500,00	-15	
10	REDISTRIBUCIÓN DE INVENTARIABLE				741,93				
11	REDISTRIBUCIÓN DE SECRETARIA								
12	<b>TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE (A)</b>	<b>370,48</b>	<b>678,63</b>	<b>661,58</b>	<b>1.160,52</b>	<b>1.946,31</b>	<b>2.378,42</b>	<b>2,14</b>	
13	<i>*Hay que tener en cuenta, que sobre el total 5669,27€ retienen a primeros de año 2,500€, con lo que serían 3169,27€*</i>								
14	TOTAL FACTURAS, RI., ETC. PROVEEDOR	20,28	639,63	520,73	995,94	890,25	744,27	161	
15									
16	<b>TOTAL ASIGNATURAS (A-B)</b>	<b>350,20</b>	<b>39,00</b>	<b>140,85</b>	<b>164,58</b>	<b>1.056,06</b>	<b>1.634,15</b>	<b>53</b>	
17									
18									
19									
20									
21									
22	<i>*Estos € de remanente pertenecen a los 2,500€ que retuvieron a primeros de año 2012*</i>								
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									

H GASTO FUNGIBLE 24001 / SECRETARIA / PARASIT. / PARAS.FARMACIA / EPI.ZOO. / MICROB.INMUI

NUM

Inicio Bandeja de e... Google Custo... Sede Electróni... JUSTO. SERV... Facebook - G... Skype™ - mss... Plantilla\_Desa... Microsoft Ex... 11:20

Figura 9. Ejemplo de reparto del presupuesto por el Departamento.



En esta plantilla, seleccionando la partida presupuestaria correspondiente, introduciremos el importe asignado a cada Clasificación Interna y Subclasificaciones.

### INCORPORACIONES

AÑO:

UNIDAD DE GASTO:

PARTIDAS:

2013 2013 06 2711 422D 24001

2013 2013 06 2711 422D 24011

2013 2013 06 2711 422D 62001

2013 2012 06 2711 422D 62001

CLASIFICACION INTERNA:

SUBCLASIFICACION INTERNA:

Descripción:

IMPORTE:

Figura 10. Plantilla de Incorporaciones.

Microsoft Excel - ejemplo traspasos MEDICA.XLS

Siguiente Anterior Zoom Imprimir... Configurar... Márgenes Saltos de página Cerrar Ayuda

PATOLOGIA	FUNGIBLE 14001	EJERCICIO 1	
DOCUMENTO, FRA. JUSTIFICANTE DEL GASTO	CARGOS	ABONOS	SALDO
abono pre presupuesto		1.437,681	1.437,681
ABONO REMANENTE AÑO 2010		700,001	2.137,681
ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		470,051	2.607,731
abono 2º reparto definitivo		238,431	2.846,221
<b>REPARTO</b>			
REPARTO	0,00	205,381	205,381
ABONO 2º REPARTO		67,151	272,531
relacion interna microscopio facultad	110,90		161,731
RELACION INTERNA FACULTAD	6,92		155,511
RELACION INTERNA FACULTAD 11-7	33,30		123,211
ABONO 2º REPARTO		34,071	157,281
relacion interna scipium	72,00		85,281
HCV (VETERINARY CLINICAL APROBANDO Concepto	100,00		14,721
relacion interna scipium3	7,075		45,411
COMPRASCOM	1,011		35,591
abono sala montes		21,171	74,411
abono Pupo		28,18	46,231
abono Nacho		26,23	20,001
abono Juan Diego		20,00	0,001
<b>Fin a fin</b>		205,381	205,381
ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		67,151	272,531
ABONO REMANENTE AÑO 2011		25,001	REP
JOSE M CARBONELL FRA.FK.54	5,83		REP
ABONO 2º REPARTO		34,071	REP
<b>Pupo</b>		205,381	205,381
ECONOMIA CUOTA ANUAL	312,40		107,021
ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		67,151	397,71
ABONO REMANENTE AÑO 2011		235	135,131
ABONO 2º REPARTO		34,071	229,201
traspaso a comen	28,18		REP
<b>Juan Diego</b>		205,381	205,381
ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		67,151	272,531
HCV FRA.1153A.2	11,70		260,631
ABONO 3º REPARTO DEFINITIVO		34,071	294,301
Traspaso a comen	20,00		274,301
<b>Nacho</b>		205,381	205,381
ABONO 2º REPARTO PRESUPUESTO		67,151	205,381
Cargo en función quinquagésimo día Diego	85,00		205,381
ABONO 3º REPARTO DEFINITIVO		34,071	205,381
Traspaso a comen	26,23		205,381

Vista previa: página 1 de 2

Inicio Bandeja d... Microsoft... JUSTO: S... Plantilla\_D... EPSON Scan incorporac... TEMP 13:16

Figura 11. Ejemplo de traspaso dentro de una clasificación interna entre subclasificaciones.



TRASPASOS

AÑO:

UNIDAD DE GASTO:

FUNGIBLE	2013 2013 06 2711 422D 24001 2013 2013 06 2711 422D 24011
----------	--

INVENTARIABLE	2013 2013 06 2711 422D 62001 2013 2012 06 2711 422D 62001
---------------	--

CLASIFICACION  
INTERNA:

CEDENTE

ACEPTANTE

IMPORTE:

Figura 12. Plantilla de Traspasos.



JUSTO. SERVICIO DE INFORMÁTICA. UNIVERSIDAD DE MURCIA. 22/10/2013

Archivo Mant Presu Fact Cajas Proy Gastos Ing Extra Conta List Indi Ante Fisca Ofi Admi Ventana

PRES180G. DETALLE DE LA FACTURA DE RELACION INTERNA - MSSG

Fact.RI: 1969 | 2013 | EURO Sit.: N ENVIADA Imp.: 78,00 Rel.Int.:  
F.Emi.: 14/03/2013 F.Ent.: 14/03/2013 Solic.: 27452516 LAZARO JESUS SALINAS LORE M/H  
Desc.: TRABAJOS REALIZADOS EN LA SECCIÓN | F.Val.: F.Pag.: Recibo:  
U.Pet.: E0A2 SANIDAD ANIMAL Usu.Valid.: Unid.Ori.: E700 SERV. DE API  
T.G.: SM SUMINISTROS Área Con.: 0773 SANIDAD ANIMAL Unid.Act.: E0A2 SANIDAD ANI

Partida	Proyecto	C.I.	Importe
IS			
Importe Total:			

Destino y aportación	Importe
IS	
Importe Total:	78,00

Lineas	Prod.	Descripción	TG	Cantidad	Plas/Unidad	Total Línea
1	CT138	FILTROS PRESIÓN POSITIVA (CAMI)	SM	3,00	12,8000	38,40
2	CT240	PASTILLA CO2 (UNIDAD)	SM	9,00	4,4000	39,60
Importe Total:						78,00

Usuarios

FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA  
Registro: 1/1

Inicio Bandeja de e... Universidad d... JUSTO. SER... (2) Facebook... Skype™ - mss... Plantilla\_Desa... Microsoft Exc... JUSTO.FACT1... << 10:02

Figura 13. Pantalla de factura de Relaciones Internas.



JUSTO. SERVICIO DE INFORMÁTICA. UNIVERSIDAD DE MURCIA. 30/10/2013

Archivo Mant Presu Fact Cajas Proy Gastos Ing Extra Conta List Indi Ante Fisca Ofi Admi Ventana

PRES190G. VALIDACIÓN DE FACTURAS DE RELACIONES INTERNAS - AHC

Núm/Año: 5372 | 2013 | EURO | Sit: ENVIADA | Imp: 2,05 | Relac Int: |  
Descri: CONSUMO EXTENSIÓN MO | DNI Soli: 18908111 | AMALIA AGUT GIMENEZ | M/H |  
Fec Emi: 25/07/2013 | Fec Ent: 25/07/2013 | Fec Valid: | Fec Pago: |  
Unid Pet: E0A1 | MEDICINA Y CIRUGÍA | Usu Val: | U Ori: E850 | A.T.I.C.A. |  
Tip Gasto: CO | COMUNICACIONES Y OT: | A. Con: 0817 | MEDICINA Y CIRUGÍA ANIM: | U Act: E0A1 | MEDICINA Y CIRUGÍA

Partidas origen		Partida	Proyecto	C.I.	Importe
S					
S					
					Imp.Total: 0,00

Partidas destino		Partida	Proyecto	C.I.	Importe
S	2013 08 0007 4220 22200				2,05

Linea	Descripción	Prod.	Cantidad	Ptas/Unidad	Total Linea
1	CONSUMO EXTENSIÓN MOVIL 2		1,00	2,05	2,05

Validar Factura

Año de la Factura: | Registro: 1/1

Inicio | Bandeja de en... | Microsoft Excel | JUSTO. SERV... | Plantilla\_Desar... | EPSON Scan | Incorporacion2... | 12:40

Figura 14. Pantalla de Mantenimiento de Relaciones Internas.



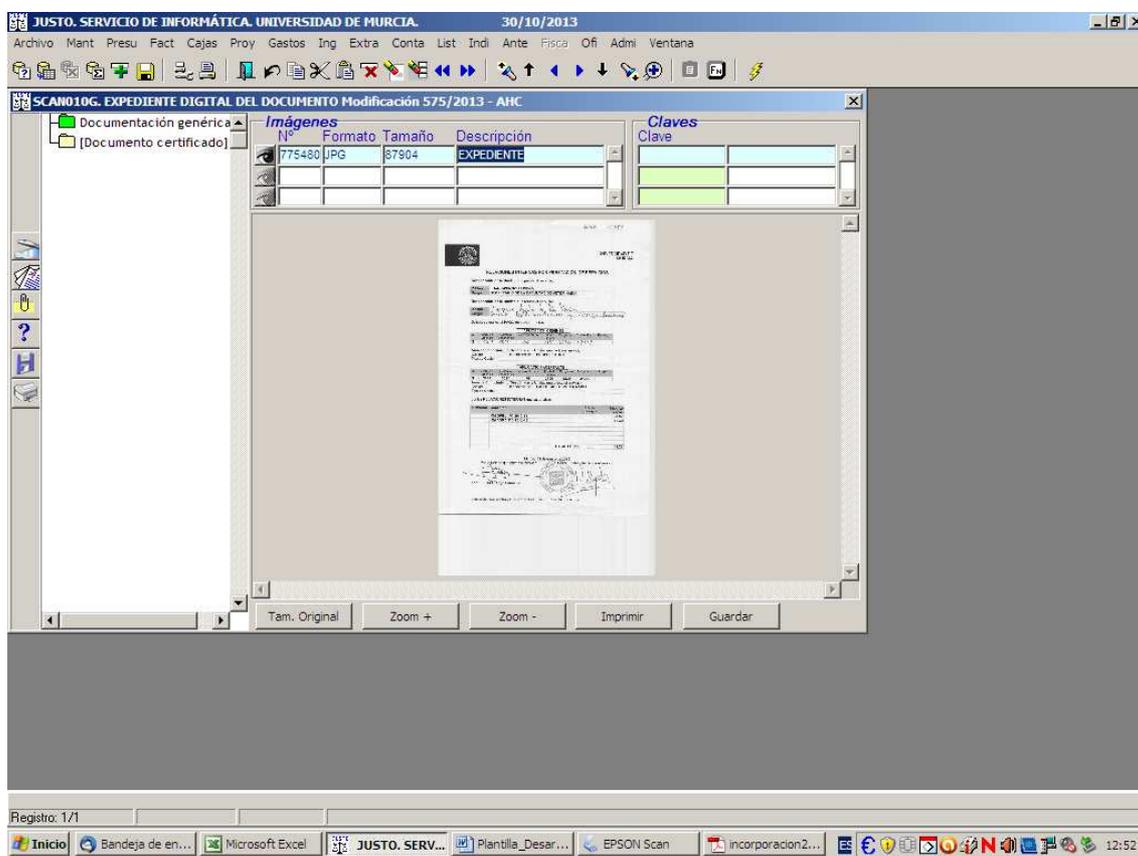


Figura 16. Relaciones Internas elaboradas por servicios sin informatizar.



*RELACIONES INTERNAS*

AÑO:

UNIDAD DE GASTO:

PARTIDAS:

2013 2013 06 2711 422D 24001

2013 2013 06 2711 422D 24011

2013 2013 06 2711 422D 62001

2013 2012 06 2711 422D 62001

CLASIFICACION INTERNA:

SUBCLASIFICACION INTERNA:

IMPORTE:

Figura 17. Plantilla de Relaciones Internas.



Figura 18. Plantilla de Listados.



## **AGRADECIMIENTOS**

A D. Francisco José Pérez Guzmán, Coordinador de proyectos de Gestión Económica, Presupuestaria y CONTRA, por el interés mostrado en su disposición en colaborar con el grupo.

Al Doctor Carlos Martínez-Carrasco Pleite por su colaboración en el desarrollo de este proyecto.